Comisión de
Derechos Humanos
S/C

Versión Taquigráfica N° 1155 de 2012

ASOCIACIÓN SINDICAL DE POLICÍAS DE CANELONES

**Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 11 de julio de2012**

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Esteban Pérez.
MIEMBROS:	Señora Representante Daniela Payssé y señor Representante Gustavo A. Espinosa.
INVITADOS:	Por la Asociación Sindical de Policías de Canelones (ASPOCA), señores Fernando Bazzano, Secretario General; Jorge Molina, Secretario de Organización y Daniel Molina, Referente Nacional de Policía Comunitaria.

SEÑOR PRESIDENTE (Pérez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión da la bienvenida a una delegación de la Asociación Sindical de Policías de Canelones, ASPOCA, integrada por los señores Fernando Bazzano, Secretario General, Jorge Molina, Secretario de Organización, y Daniel Molina, Referente Nacional en Policía Comunitaria.

Quiero aclarar que hemos tenido la gentileza de recibirlos, aunque esta no sea una Comisión que trata temas de seguridad pública sino de derechos humanos. No obstante, vamos a escuchar su exposición acerca de un proyecto que suponemos debe tener algún punto de contacto. Cabe aclarar que el hecho de haberlos recibido no implica ningún compromiso con lo que ustedes expongan; simplemente, vamos a escucharlos como a cualquier colectivo de ciudadanos que solicita una entrevista.

SEÑOR MOLINA (don Jorge).- Antes que nada, quiero agradecer a la Comisión por habernos recibido.

El compañero Daniel Molina va a exponer sobre lo que significa la Policía Comunitaria, a efectos de informar a los señores Diputados y para que en el futuro puedan elaborar alguna iniciativa referida a seguridad.

Nosotros damos nuestra opinión desde abajo; trabajamos mano a mano con el vecino y la vecina. Podemos afirmar que lo que quiere el vecino de cualquier ciudad es tener un policía como referente. Sería bueno que los señores Diputados puedan conocer algo de lo que nosotros estamos haciendo.

SEÑOR BAZZANO.- Agradecemos que nos hayan recibido.

Hemos traído una propuesta de seguridad pública que nos gustaría sea tomada en cuenta. Queremos dejar constancia de que fue elevada al Ministerio del Interior, pero allí se ha hecho oídos sordos. Parece que no les interesa escuchar a los trabajadores de abajo.

El señor Daniel Molina es Referente Nacional en Policía Comunitaria a nivel nacional, pero nunca ha sido tomado en cuenta por parte del Ministerio del Interior.

SEÑOR MOLINA (don Daniel).- Quiero aclarar que mi grado es Sargento y soy asesor y docente en la materia Policía y Comunidad; fui el primer personal subalterno en realizar exposiciones en el Estado de Israel, en Argentina y Brasil. En 2005, por resolución ministerial, fui nombrado pionero en Policía Comunitaria. Tuve un reconocimiento en 2011 como persona destacada de Las Piedras. Actualmente, soy integrante del sindicato de ASPOCA, asesor en la temática Policía y Comunidad.

Voy a dar una pequeña referencia de Canelones. Este departamento es muy complejo y se divide en tres zonas: el campo, las ciudades -Pando, Las Piedras, Suárez, son muy problemáticas- y la Costa de Oro. Esto lo mostramos para que vean lo compleja que es la seguridad en ese departamento.

En agosto de 2000 comienza la experiencia de Policía Comunitaria en la Seccional 21ª, que es llevada adelante por mí. La especialidad nace desde un enfoque metodológico por el incremento de las demandas sociales, muchas de ellas, no contempladas en marcos legales. Más adelante, voy a hablarles de las vivencias y mostrarles por qué muchas veces los problemas sociales son cultivo de la inseguridad. En la mayoría de los casos, se requiere un nivel de implicancia del policía en la comunidad desde una perspectiva preventiva, basada en la educación, en la participación y de una forma proactiva.

Como Policía Comunitaria, reformulamos lo que fue el viejo guardia civil, aquel que conocía a todo el mundo y todo el mundo lo conocía a él. Esta es la figura del Policía Comunitario, que en el ejercicio de su rol social, no perdía la autoridad.

El modelo tradicional hasta el momento implica un patrullaje disuasivo. Cuando dicen que la policía es preventiva, nosotros discrepamos. La policía solamente disuade con el uniforme. Cuando recorre la zona, está en una esquina, las cosas no pasan, pero cuando se va, las cosas pasan. Entonces, no se puede decir que es prevención, sino disuasión. Creo que ahí hemos estado errando por mucho tiempo.

Los cuatro pilares de la policía son: respuesta rápida, actuación, investigación y sometimiento a la Justicia. El modelo tradicional es una policía reactiva. La Policía Comunitaria es proactiva. Esto quiere decir que no espera la reacción, sino que actúa desde lo proactivo. La policía ha tenido la tendencia de centralizarse en las Comisarías y hasta en el pensamiento. La Policía Comunitaria es descentralizada. A ellos se les da un radio y en él tienen que trabajar, no cuando las cosas suceden, sino para que no sucedan.

La policía tradicional tiene un perfil militarista. Todos sabemos que esa división que hay entre policía y población se debe a que, muchas veces, la gente ha sido maltratada, y se dice "me miliquió, me trató mal". A eso llamamos perfil militarista. Se viene arrastrando desde hace tiempo por una educación y una preparación que, frecuentemente, no condice con lo que la policía quiere. En cambio, el Policía Comunitario tiene un perfil civil, de trabajar con la gente.

El modelo tradicional está basado en estadísticas. Por ejemplo, se procesaron cincuenta personas el año pasado y este año, cien. Se piensa que se anduvo bárbaro. La pregunta es: ¿anduvimos bárbaro o hubo más delitos? Es una paradoja. Si hubo más delitos, quiere decir que hay más gente traumatizada. No sé si procesar mucha gente es bueno. Es cierto, hay eficacia, pero tenemos que ver el otro lado, si no hay más delito.

El trabajo de la Policía Comunitaria está basado en acciones educativas, proactivas para prevenir, trabajando por la comunidad, orientada a la demanda. Actualmente, la policía se ha transformado en una puerta de emergencia de hospital: trabaja en base al delito. La Policía Comunitaria trabaja orientada a anticipar la demanda. Quiere decir que no necesariamente tiene que llamar al 911 cuando ocurre algo, sino que tiene que trabajar para anticipar la demanda de la población.

Esta centralización de la policía hizo que, frecuentemente, se aislara del poder civil, que es la gente. La policía comunitaria está integrada al poder civil, es articuladora de respuesta. Como ustedes saben, nosotros

arrastrábamos muchas cosas verticales. Quiere decir que si soy personal subalterno y tengo muy buenas ideas, como esto es así, muchas veces, no las puedo hacer llegar. La inseguridad y la seguridad están en un cambio constante, y si yo no tengo la visión del que está abajo, es muy difícil que cuando bajen las cosas, lo hagan con la realidad de lo que está pasando.

Esto está pasando en la policía, no se tiene en cuenta a la base, a la inteligencia del de abajo, del que mira todos los días lo que está pasando. ¿Por qué? Porque lo único que se considera es que el de abajo tiene que recibir órdenes.

La Policía Comunitaria es una organización horizontal. Más allá del respeto que se debe tener, cada uno da su opinión, su visión. Existe una actuación estructural y puntual. Llevo veintiséis años en la policía y he aprendido a tomar denuncias y conozco el protocolo. Entonces, por veintiséis años, voy a hacer lo mismo y lo voy a saber de memoria. Ahora bien, con la Policía Comunitaria es diferente, porque se va a encontrar con problemáticas que no están estructuradas y, como dijimos al principio, muchas veces, son problemas sociales que contraen después problemas de inseguridad.

Muchas veces la policía quiere formar un liderazgo en la comunidad con autoritarismo. Nuestro modelo de liderazgo es educador, preventivo y articulador.

Aunque les parezca mentira, el 70% del ingreso a la Comisaría sigue siendo por problemas sociales y vecinales, que se repiten una y otra vez. Podemos llegar a tomar la misma denuncia catorce o quince veces, porque hay una visión estructurada y no nos animamos a pensar diferente. Como digo muchas veces, esto es un caldo de cultivo para los problemas de inseguridad

Reitero: la Policía solo se centró en el delito, no en el lugar ni en el agresor; ahí nos enfocamos. Hablamos solo del delito.

En cambio, al policía comunitario se le asigna un radio teniendo en cuenta el territorio, la población, un selectivo punto crítico y reglamento interno. Una vez que se le asigna, tiene que empezar a recorrer esos lugares, a entrevistarse con la gente y empezar a ser articulador de red. Esta gente no necesariamente me tiene que llamar; yo todos los días visito los lugares y la gente para ver lo que está pasando. Entonces, ese policía se conforma en un referente y no en paisaje que habla.

Cada vez que ustedes ven dos policías caminando -como siempre digo- son paisajes que hablan. Una vez hice una prueba en Montevideo y pregunté a dos policías a los que se le habían asignado dos cuadras por un apellido. Me dijeron que no sabían quién era, que no lo conocían. Resulta que ese apellido era el de uno de los comerciantes más prestigiosos de esa cuadra. Pero, ¿qué pasa? Que si nosotros recorremos, hablamos entre nosotros y no nos integramos a la comunidad, no vamos a conocer la problemática, no vamos a tener una acción proactiva. Solo estaríamos esperando que ocurra el delito para actuar.

Por otro lado, nosotros trabajamos mucho con los Municipios y con los Alcaldes, porque consideramos que algunas temáticas, como la iluminación, son fundamentales. Si hay un choque, una rapiña o una violación, van a parar a la Comisaría, y si tengo una visión proactiva, soy un policía que ando, camino y veo que en un lugar me está complicando, por ejemplo, un predio abandonado, un bache, etcétera, sé que todo esto va a parar a la Comisaría. Entonces, si tengo una visión proactiva, voy a tratar de articular con quien corresponda para que estas cosas no sucedan

Lógicamente, esto es difícil de ver desde un modelo tradicional. Nos dicen que no es nuestro problema, y no es así, porque todo va a parar a la Comisaría.

Como se puede observar en la diapositiva, esto era un basurero. Estaban los que tiraban basura, los que denunciaban a los que la tiraban, los hurgadores y los que no venían a hurgar sino los que venían a mirar para robar. El policía comunitario entra a averiguar de quién es ese predio y se entera de que pertenece a la Alcaldía. Junto con los vecinos y la escuela, lo limpiaron e hicieron una placita de deportes. Desde el modelo tradicional, si yo estoy trabajando en esto, me preguntan qué es esto y si estoy haciendo hamaquitas para los niños. No, estoy haciendo prevención, porque este lugar ya no me va a originar más problemas.

Por ejemplo, ¿la nomenclatura de la calle, puede ser importante? Pues claro que lo es, porque puede llevar a que tenga un problema cuando se llama a una ambulancia, cuando se llama al patrullero. Esto que ven lo hizo

un policía comunitario. Mientras se está haciendo esto, el policía anda uniformado en la calle. Quiere decir que también estoy disuasión también.

Esto que les estoy mostrando era una casa abandonada. Acá se escondían delincuentes y había un semáforo. Cada vez que el semáforo quedaba en rojo, los delincuentes salían y rapiñaban. Se tomaba la denuncia, se hacía una recorrida, pero el delito seguía. Claro, los delincuentes, cuando veían que el policía se había retirado, volvían a robar. Esto duró mucho tiempo. Esto es repetitivo y, como decía antes, repetimos las denuncias por no animarnos a pensar diferente. El policía comunitario localiza al dueño y se terminó el problema.

Si nosotros lo miramos desde el modelo tradicional, íbamos a seguir tomando denuncias e íbamos a seguir haciendo recorridas. Esto es lo que nosotros generamos en el policía: tenemos que hablar con la gente, tenemos que hablar con el comerciante y debemos saber lo que pasa.

Nosotros trabajamos mucho con los niños desde preescolares, para que cuando lleguen al liceo, vamos a tener confianza con los muchachos y vamos a poder hablar de otra forma. Muchas veces, cuando en los liceos se llama a la Policía, por no trabajar desde la escuela, se genera esa problemática. ¿Por qué? Como ustedes saben muy bien, se trata de una edad muy difícil en la que, generalmente, la autoridad es resistida, y si no los conocemos desde chicos, no vamos a poder trabajar.

Esto ha generado grandes discusiones. Frecuentemente, nos piden ayuda desde una escuela por inasistencias crónicas. Si andamos recorriendo y vemos gurises en la calle, que sabemos que están en edad de ir a la escuela o al liceo, no me importa, mientras no delincan o mientras no sean menores infractores. Si soy un policía que pienso proactivamente, voy a tratar de juntarme con quien sea necesario y hacer reuniones de coordinación, intercambio, reflexión, recorridas por el barrio, visitas, al mismo tiempo que estoy recorriendo, uniformado; no dejo de ser policía. Simplemente, me pongo de una forma proactiva e intento sacar esto que hoy o mañana va a ser un problema.

El criterio tradicional es esperar a que el chico sea infractor y tenga dieciocho años para detenerlo. No, vamos a actuar antes. Esta es la forma de hacerlo, es la forma en que tiene que actuar la policía. ¿Cómo lo trabaja la policía comunitaria cuando surgen problemas en los liceos? Nos reunimos con los delegados, con los vecinos del entorno, con los profesores, y desde ahí mismo, muchas veces, salen las soluciones, pero reuniéndonos, no esperando que nos llamen cuando ocurran problemas, sino integrándonos al liceo y empezando a trabajar.

Damos charlas de alto cuidado, educación vial, valores, etcétera. Nuestros policías están preparados en lenguaje de señas, porque hay muchos sordos que llegan a la Comisaría. Y ahí mismo nosotros también damos clase, porque pensamos que son herramientas fundamentales. No nos quedamos esperando a que el delito ocurra; intentamos adaptarnos al cambio.

Les voy a contar por qué muchas veces nos diferenciamos. Esto que ven aquí es un destacamento en "El Colorado", entre Cerrillos y Las Piedras. Allí la gente estaba cansada de los delitos, no había recursos humanos. Entonces, como soy el que asesoro los proyectos, me envían allí. Una vez, la gente me decía que el problema era que el policía no podía salir cuando lo llamaban. El policía tenía la orden de no salir. A la vez, cuando se reunían con la gente, le decían que no había más gente para mandarle.

Entonces, en ese momento, le planteé a la gente si se animaba a pensar de una forma diferente. Les pregunté qué les parecía si poníamos alarma y si enrejábamos el destacamento. Le compramos un celular y el policía ya podía salir. El proyecto empezó por ahí y hoy se llama "El Colorado Seguro", tiene Facebook y se compró un vehículo que transformaron en patrullero. A los seis meses, hicimos una evaluación y vimos que, con el mismo personal, el delito bajó un 90%. Eso está registrado. ¿Por qué? Porque los policías empezaron a comprometerse y a trabajar de una forma diferente.

Esto que se ve fue una escuela rural que cerró. Pero cuando cerraron, no se dieron cuenta de que estos chicos no tenían cómo viajar a Pando para ir a la escuela. El policía se dio cuenta de que había muchos gurises en la calle y empezó a hacer los trámites para reabrirla. Ustedes se pueden preguntar si esto es trabajo policial. Y yo les digo que si tengo esos gurises en la calle, me van a traer problemas de inseguridad a largo plazo. Entonces, tengo que empezar a trabajar desde ahí. Esto es algo que desde el modelo tradicional no se entiende. Además, trabajamos con los Juzgados que toman nuestros informes como técnicos.

Les voy a mostrar un proyecto. En el barrio Obelisco de las Piedras había una cantidad de chiquilines en situación de calle y nos dimos cuenta de que allí había un CAIF. Fuimos a hablar; nos dijeron que sí los podían tomar, pero que no había un local. Empezamos a trabajar con la comunidad e hicimos este proyecto: conseguimos un vagón que se transformó en un aula para setenta niños y hace muchísimos años que está funcionando.

Teníamos otro problema, que eran los botijas que patinaban en la calle. Se llamaba a la policía, que los corría. ¿Qué hacían, entonces? Iban a patinar un poco más abajo, porque, en realidad, el problema era que no tenían un lugar.

Entonces, se armaba este problema entre la policía y los jóvenes. Nos dieron esta propuesta para trabajar y logramos llevarla adelante con la Alcaldía. Es un trabajo en red, porque esto no se hace solo, y el Policía Comunitario es el articulador. Logramos un préstamo de las Islas Canarias para construir una pista de skate. Al mismo tiempo, con la colaboración de la ORT, organizamos un trabajo de diseño del que en este momento estamos viendo una muestra.

El eslogan dice: "Yo sí vuelo sin drogas", porque andan en skate y es como si volaran. Lo diseñaron ellos mismos. Trabajamos juntos, y recorrimos gran parte del país con este proyecto. Algo que era un problema para la comunidad y para la policía, nosotros lo transformamos en algo bueno.

Las ventajas de la metodología son la democratización de la seguridad pública y las estrategias de prevención adecuadas para cada lugar. No podemos hacer programas de seguridad macro, porque cada lugar tiene su problemática, su idiosincrasia. Se han implementado programas participativos y se ha hecho división de responsabilidades.

Finalizando, quiero señalar que la Policía de Canelones tiene dos mil quinientos policías y recién somos setenta y un Policías Comunitarios. Por esa razón estamos acá.

Se armó una oficina de Policía Comunitaria en el Ministerio del Interior para implementar el sistema a nivel nacional, pero nunca se me tuvo en cuenta, a pesar de que fui el pionero de todo esto, y tampoco a otras personas involucradas en el tema.

Aunque yo vaya a hablar con las autoridades, sé que muchas cosas no van a cambiar. Queremos una policía diferente, una seguridad diferente. Sabemos que es un tema de jerarquías, que no va a cambiar, que no nos van a tener en cuenta. Pero setenta y un policías hemos hecho la diferencia en Canelones. Actualmente, somos referentes a nivel nacional, e, inclusive, han venido de Chile y de Paraguay para conocer nuestras experiencias.

Queremos una policía que escuche el saber del de abajo, que no crea que solo estamos para recibir órdenes -que está bien-, porque tenemos una visión diferente y queremos aportar a la seguridad. No hemos venido a dar palo a nadie, sino a sumar, pero para eso, tienen que dejarnos hacerlo. Acá está la demostración de que se pueden hacer muchísimas cosas, que hay muchos más proyectos para hacer con la gente.

Me gusta hablar desde lo vivencial, por eso tal vez no he llegado más lejos. Acá se mira más lo teórico, si sos amigo de Fulano o Sutano. Yo empecé solo a trabajar en el barrio Obelisco. Los setenta y un policías que hay los he preparado a todos yo, y puedo afirmar que tienen un perfil diferente. Pienso que se puede conseguir mucho si logramos que parte de la policía tenga este abordaje.

Simplemente, queríamos dejar la visión de una policía diferente, que no se está tomando en cuenta como se debería. Me parece que se toma muy a la ligera y que se va a implementar de una forma que no es correcta.

Si bien esta no es una Comisión de seguridad, hemos venido aquí por estos derechos humanos, para sumar para la seguridad y para la gente.

SEÑOR MOLINA (don Jorge).- Quiero señalar que hay cosas buenas que se pueden lograr con estos proyectos a nivel de Canelones, que es un departamento muy complicado, para proyectarlo en todo el país. El tema va más allá de colores políticos

Hay personal subalterno que quiere hacer las cosas bien. Me gustaría que los legisladores hicieran conocer esta situación a sus correligionarios.

SEÑOR BAZZANO.- Pedimos a los señores Diputados que acerquen nuestra inquietud al Ministerio del Interior para que la metodología de la Policía Comunitaria se siga extendiendo a nivel nacional. El Ministerio del Interior ha hecho anuncios referentes a la Policía Comunitaria, pero todavía no los ha cumplido.

Hay otros temas para plantear en esta Comisión de parte del sindicato, por ejemplo, lo relativo a las condiciones de la cárcel, que son espantosas para los trabajadores policiales, que están trabajando entre el excremento; tenemos fotografías que lo prueban. Esperamos que otro día seamos recibidos para traerles la documentación que tenemos en nuestro poder a efectos de enterarlos de cómo están trabajando los compañeros en la cárcel departamental y en los demás establecimientos del país.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con respecto a la cárcel de Canelones, quiero señalar que estuvimos hace unos días allí. Constatamos lo que ustedes nos manifiestan, pero también que se está habilitando un pabellón para trasladar reclusos de esa zona inundable por aguas servidas; están en tránsito hasta que se hagan las reparaciones pertinentes, y ya están los recursos. Por lo tanto, eso ya está encaminado.

SEÑOR ESPINOSA.- Quiero decir que quienes vivimos en el departamento de Canelones y acostumbramos recorrerlo, hemos visto, por supuesto, las acciones de la Policía Comunitaria. Considero que es un emprendimiento cargado de mucho esfuerzo y voluntad. Indudablemente, uno destaca el compromiso, pero también la votación de servicio.

A veces, algunas voces pretenden denostar la acción de la policía o al propio agente policial. Hoy por hoy, hemos visto en Canelones que el uniforme azul se llena de orgullo con las actividades que realizan los Policías Comunitarios.

Es indudable que hay que fortalecer esta propuesta, como bien se ha dicho. En más de una oportunidad, hemos escuchado el anhelo o la intención del Ministerio del Interior en sus distintas gestiones de promover, de incrementar, la participación de más agentes en esta tarea, en este grupo denominado Policía Comunitaria. Es indudable que hay muchas cosas más para hacer. El concepto que ellos ofrecen es diametralmente opuesto al histórico, y creo que en eso hay que avanzar mucho. Por supuesto, es un sistema vertical, que tiene jerarquías y habrá que analizar, discutir y planificar. Posiblemente, el incremento de los delitos en los últimos tiempos haya sido el argumento del anclaje para no poder derivar a tantos efectivos a esta tarea como desearíamos.

Quiero dejar constancia de que conozco esa labor y la felicitamos. Tengo presente las dificultades con que se realiza, pero hay un compromiso social que supera todo mandato, Gobierno o gestión ministerial, porque es la propia ciudadanía la que reclama mayor presencia de los Policías Comunitarios, no solo en el departamento de Canelones, sino en todo el país.

Para finalizar, quiero señalar que aunque esta sea una Comisión asesora, adelanto mi compromiso de estar permanentemente bregando para que ustedes puedan seguir incrementando sus actividades, por supuesto, conversando con las respectivas autoridades para que esa finalidad de pueda cumplir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por supuesto que reconocemos la experiencia piloto instrumentada por el Ministerio del Interior en Canelones con los policías comunitarios, que dio un resultado exitoso. Al tal punto ha sido tomado en cuenta, que la promoción del sistema de policía comunitaria a lo largo y ancho del país está dentro de las medidas de seguridad que serán consideradas en el Parlamento.

SEÑOR MOLINA (don Daniel).- Nosotros reivindicamos que si no hay presencia del personal subalterno en el tema de poder planificar la seguridad juntos, va a fracasar. Insisto: la seguridad, como todo, cambia continuamente. Quien tiene la visión constante es el de abajo. Por supuesto que nosotros no queremos que se omita a las jerarquías; estamos en una institución jerárquica y la reconocemos, pero queremos que se empiece a trabajar de una forma diferente: que nos sentemos todos y empecemos a aportar. Reconocemos que hay excelentes superiores, pero, muchas veces, en el transcurso del tiempo

y de estar en otras actividades, se pierde el contacto con la realidad, el contacto con el pensar del trabajador.

Lo que nosotros queremos y proponemos es que en cada comisión, proyecto o propuesta que haga el Ministerio se nombre personal subalterno para que participen, para que aporten sus ideas. Acá no estamos reivindicando salarios ni nada por el estilo; estamos reivindicando el derecho a sumar para lograr una mejor seguridad y no ser mutantes que simplemente reciben órdenes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos vuestra visita. Se ha tomado versión taquigráfica de esta reunión y luego la Comisión resolverá en consecuencia.

(Se retira de Sala la delegación de la Asociación Sindical de Policía de Canelones)

Se levanta la reunión.